



Dirección Adjunta de Posgrado y Becas
Dirección de Becas

CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA BECAS EN EL EXTRANJERO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha desarrollado estrategias de vinculación con diferentes actores con el fin de incrementar el impacto del programa de formación de recursos humanos de alto nivel del CONACYT, a través de la firma de convenios con las instituciones de educación superior, empresas, fundaciones, y otros organismos tanto nacionales como extranjeros que persigan objetivos similares al Consejo.

Es importante comentar que la firma de convenios con universidades e instituciones de educación superior en el extranjero de reconocida calidad, tiene dos propósitos institucionales esenciales:

1. Para el CONACYT, es parte de una **estrategia institucional para asignar un mayor número de becas**, a partir de los descuentos en colegiatura que se establecen, lo que permite aumentar el número de beneficiarios del presupuesto público asignado.
2. Para los aspirantes que deciden realizar su programa en alguna de las universidades con las que el CONACYT ha firmado un convenio de colaboración, los convenios contienen beneficios directos. **El primer beneficio se recibe al participar en el proceso de selección**, pues uno de los criterios primordiales es el que la universidad pretendida esté en el listado de instituciones que tiene convenio con el CONACYT.

Además, una vez que el CONACYT y la institución receptora conciertan la lista de becarios que serán considerados, los becarios reciben beneficios adicionales como es el trato como estudiantes locales, contar con el apoyo de personal de la universidad que da seguimiento a su desempeño académico, entre otras. Cabe hacer mención que la confirmación de si un becario se encuentra o no bajo convenio se dará posterior a la formalización y asignación de la beca.

[Lista de Convenios de Colaboración para Becas en el Extranjero](#)